NOTA DE ACLARACIÓN

Consultas Realizadas al PBC CO 07/2016 – Adquisición de Equipos Informáticos para la Institución – Ad Referéndum – ID 316.666.-

Consulta N° 1:
Para el ítem N° 3 - Computadora portátil, solicitan.
Procesador: Mínimo de 2.58 Mhz con 1 MB de cache.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con procesadores que alcancen la velocidad solicitada con la frecuencia dinámica turbo, teniendo en cuenta que los equipos de renombre internacional y del porte solicitado cuentan con dicha característica. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 40 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 1:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Consulta N° 2:
Para el Ítem N° 3 - Computadora portátil, solicitan.
Unidad óptica: Grabador de DVD.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Lector/Grabador DVD/CD externo USB. Teniendo en cuenta que generalmente los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan dimensiones ultra delgadas y peso reducido, motivo por el cual no incorpora la unidad óptica de DVD de manera interna. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo N° 40 de la Ley N O 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 2:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Consulta N° 3:
Para el Ítem N°3 - Computadora portátil, solicitan.
Batería: 4700mAh - 6 Celdas (Mínimo).
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con batería de 4 celdas de larga duración. Teniendo en cuenta que generalmente los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan dimensiones ultra delgadas y peso reducido, otorgando alta rendimiento de batería con 4 celdas de larga duración. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo N° 40 de la Ley N° 2051 "DECONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 3:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Consulta N° 4:
Idioma:
En la carta de invitación. C. Preparación de las Ofertas-IAO 10.1 La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO APLICA.
Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

Respuesta N° 4:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA DE ACLARACIÓN

Consulta N° 5:
Para el ítem N° 4 - Computadora portátil, solicitan.
Procesador: Mínimo de 2.7 Mhz con 3 MB de cache.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con procesadores que alcancen la velocidad solicitada con la frecuencia dinámica turbo, teniendo en cuenta que los equipos de renombre internacional y del porte solicitado cuentan con dicha característica. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo N° 40 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 5:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Consulta N° 6:
Para el Ítem N° 4 - Computadora portátil, solicitan.
Unidad óptica: Grabador de DVD.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Lector/Grabador DVD/CD externo USB. Teniendo en cuenta que generalmente los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan dimensiones ultra delgadas y peso reducido, motivo por el cual no incorpora la unidad óptica de DVD de manera interna. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 40 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 6:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Consulta N° 7:
Para el Ítem N° 4 - Computadora portátil, solicitan.
Batería: 4700mAh - 6 Celdas (Mínimo).
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con batería de 4 celdas de larga duración. Teniendo en cuenta que generalmente los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan dimensiones ultra delgadas y peso reducido, otorgando alta rendimiento de batería con 4 celdas de larga duración. Permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 40 .- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta N° 7:
El resultado de la consulta se ve reflejado en la Adenda N° 1, favor adecuarse al mismo. -

Encarnación, 20 de septiembre de 2016.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Denis Fabián Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa